

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a todas y a todos, vamos a iniciar la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público electoral.

Y con el fin de verificar si contamos con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día, le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome la lista de asistencia.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los presentes, procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informarle que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, también destaco que están acompañándonos titulares de diversas áreas, servidoras y servidores públicos habilitados y quiero dar cuenta que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General; está también presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de la Secretaría Ejecutiva, así como servidoras y servidores públicos electorales de las diversas áreas y de las consejerías electorales.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le voy a pedir, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta, con su permiso.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de actualización de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al Segundo Semestre de 2023.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/48/2024**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00107/IEEM/IP/2024** y **acumuladas**, a petición de la Dirección de Administración.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de clasificación de información, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/49/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00084/IEEM/IP/2024**, a petición de la Dirección de Organización.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/50/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00101/IEEM/IP/2024** y **acumulada**, a petición de la Dirección de Administración.
 - c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/51/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00129/IEEM/IP/2024**, a petición de la Dirección de Administración.

- d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/52/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00151/IEEM/IP/2024 y acumuladas**, a petición de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.
6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/53/2024**, de incompetencia, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00159/IEEM/IP/2024**, a petición de la Unidad de Transparencia.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Presidenta, también doy cuenta que se integra a la sesión, de manera virtual, el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Bienvenido. Muchísimas gracias.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

¿Alguien tiene alguna observación o desean registrar algún asunto general?

No hay observaciones.

Secretario, por favor, consulte a las y los integrantes del Comité sobre la aprobación del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación del Informe de Actualización de los sistemas de datos personales del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al segundo semestre de 2023.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto le cedo el uso de la voz a la Jefa de la Unidad de Transparencia a efecto de que dé cuenta con el informe correspondiente.

Adelante, por favor, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buena tarde, nuevamente, a todas y a todos.

La Unidad de Transparencia, en observancia al procedimiento interno para la creación, modificación, supresión y actualización de sistemas y bases de datos personales de este Instituto y también en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios, realizó el requerimiento a las diversas áreas del Instituto para que informaran sobre la actualización que realizaron en el REDATOSEM, que es el sistema que administra el Instituto de Transparencia, acerca de los sistemas de datos personales que obran en poder de este Instituto y de los cuales se da tratamiento.

Conforme a lo anterior las áreas nos informaron dentro de los plazos establecidos sobre la actualización que llevaron a cabo, de ahí que esta Unidad también entró al internet para llevar a cabo la actualización correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023 en el REDATOSEM en los términos que describiré a continuación:

Tratándose de sistemas de datos personales, cuya actualización no impacta en el tratamiento, por parte del Centro de Formación y Documentación Electoral se

actualizaron cuatro sistemas; la Contraloría General, dos sistemas de datos con sus respectivas bases de datos; la Dirección de Administración, seis sistemas de datos personales; Dirección de Organización, dos sistemas; Dirección de Participación Ciudadana, dos sistemas y una base de datos personales; la Unidad de Informática y Estadística, dos sistemas de datos; la UCTIGEVP, cuatro sistemas y una base de datos personales y la UTAPE, un sistema de datos personales.

En cuanto a los sistemas de datos personales que fueron actualizados sin modificación y en los mismos términos que el primer semestre de 2023, se tiene que el Centro de Formación y Documentación Electoral, un sistema de datos; la Contraloría, un sistema de datos y una base de datos; la Dirección de Participación Ciudadana, cuatro sistemas de datos personales y cuatro bases de datos personales; Dirección de Partidos Políticos, ocho sistemas de datos; Secretaría Ejecutiva, un sistema; Unidad de Informática y Estadística, un sistema; Unidad de Comunicación Social, cuatro sistemas; la Unidad de Transparencia, dos sistemas; la UCTIGEVP, tres sistemas y tres bases de datos y la UTAPE, un sistema de datos.

Finalmente, en cuanto a los sistemas de datos personales cuya creación, modificación o supresión fue aprobada por el Comité de Transparencia en el segundo semestre de 2023, se refiere a la, bueno, la temática fue la supresión de sistemas de datos personales relativa a registros de aspirantes al Servicio Electoral Profesional en soporte electrónico y registro único de servidores electorales profesionales, en soporte físico y electrónico, siendo el administrador la UTAPE.

Finalmente, ya con esta actualización que se llevó a cabo en el REATOUSEN, cabe destacar que este Instituto Electoral cuenta actualmente con 48 sistemas de datos personales registrados en soporte físico y electrónico, y que la actualización se dio en cumplimiento a la Ley en los plazos establecidos.

Por lo cual agradezco a todas las áreas su trabajo y su disposición.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

¿Tienen algún comentario respecto a este Informe?

Muy bien, se tiene por presentado.

Y le pido, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El proyecto de acuerdo 48 es derivado de la solicitud número 175 y sus acumuladas de 2024, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración, toda vez que la información requerida obra en sus archivos.

En este sentido, el área solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles más para dar atención a las solicitudes, toda vez que derivado de la cantidad de las mismas la documentación que se tiene que analizar es con la finalidad de determinar si puede o no contener información susceptible de ser clasificada como confidencial.

En este sentido, se pone a su consideración el proyecto de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene alguna observación a este proyecto de acuerdo.

Al no haber observaciones, por favor, Secretario proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo números 49, 50, 51 y 52.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente le pido, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Dichos Proyectos de Acuerdo van relacionado con las solicitudes de información número 84, la 101 y sus acumuladas, la 129 y 151 y acumuladas de 2024, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración, a la Dirección de Organización y a la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, por tratarse de información que obra en sus archivos.

En este sentido, las áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de diversos datos susceptibles de ser clasificados como personales, toda vez que se encuentran contenidos en los documentos con los cuales se dará atención a las solicitudes que nos ocupan.

Es por ello que se llevó a cabo el análisis de los datos, siendo procedente dicha clasificación.

En este sentido, Presidenta, se ponen a su consideración los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De nueva cuenta pregunto a ustedes, si tienen alguna observación o comentario a alguno de los proyectos o si desean reservar alguno.

No hay observaciones.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Secretario continuamos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 53.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

y nuevamente le solicito dé cuenta con el proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El proyecto de acuerdo 53 va relacionado con la solicitud número 159, misma que fue turnada a la Dirección de Organización, toda vez que la información podría obrar en sus archivos.

No obstante, una vez que el área proporcionó la respuesta, la Unidad de Transparencia solicitó someter consideración del Comité de Transparencia la declaratoria de incompetencia total, ya que se advierte que, conforme a las atribuciones de este Instituto dicha información obra, puede encontrarse en poder de otro sujeto obligado.

En estos términos, se somete a su consideración el proyecto de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Asimismo, pregunto a los integrantes de este Comité si tienen alguna observación a este proyecto de acuerdo.

Sin observaciones.

Secretario, por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y continuamos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Pregunto nuevamente si alguien desea registrar algún asunto general.

No hay asuntos generales.

Continuamos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

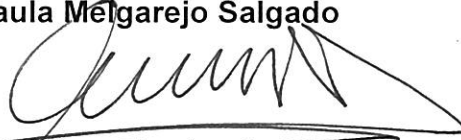
PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar declaro clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 17 horas con 12 minutos, del día 19 de febrero de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación en esta sesión.

Muchas gracias. Buena tarde.

Dra. Paula Melgarejo Salgado




**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López



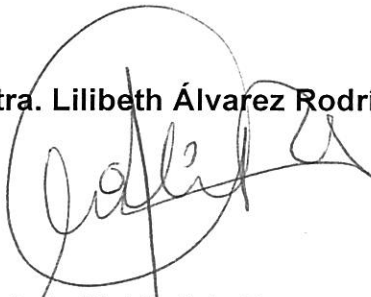
**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Ismael León Hernández



**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de
Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

**Mtra. Mayra Elizabeth López
Hernández**



**Directora Jurídico Consultiva e
integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez

Lic. Alfredo Burgos Cohl


**Oficial de Protección de Datos
Personales**


**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

**Última hoja del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día
diecinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.....**